



Salles Sainz

Grant Thornton

Estados financieros e Informe del auditor independiente

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de
Educación Superior de la República Mexicana, A.C.

31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido

	Página
Informe del auditor independiente	1 y 2
Estados de situación financiera	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6 a 18



Informe del auditor independiente

Al H. Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (la Asociación), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de actividades y de flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Asociación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como el resultado de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Esteban Urióstegui Bárcenas

México, D.F.
13 de marzo de 2015

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de pesos)

	2014	2013
Activo		
Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 2f y 3)	\$ 199,117	\$ 207,958
Cuentas por cobrar (Notas 2h y 4)	2,315	130,151
Total del activo circulante	201,432	338,109
Propiedades y equipo, neto (Notas 2i y 5)	120,930	121,319
Otros activos (Nota 6)	17,987	19,019
Total del activo no circulante	138,917	140,338
Total del activo	\$ 340,349	\$ 478,447
Pasivo		
A corto plazo		
Cuentas por pagar (Notas 2m y 7)	\$ 7,901	\$ 140,615
Impuestos por pagar	5,043	3,761
Total del pasivo circulante	12,944	144,376
A largo plazo		
Beneficios a los empleados (Nota 2j)	13,896	6,760
Total del pasivo	26,840	151,136
Patrimonio (Nota 2n y 8)		
Restringido permanentemente	177,385	169,149
Restringido temporalmente	2,886	-
No restringido	133,238	158,162
Total del patrimonio	313,509	327,311
Total del pasivo y patrimonio	\$ 340,349	\$ 478,447

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de situación financiera.

Estados de actividades

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de pesos)

	2014	2013
Cambios en el patrimonio no restringido		
Contribuciones recibidas:		
Convenios de la SEP	\$ 288,394	\$ 263,207
Convenios patrocinados	1,225	1,985
Total contribuciones	289,619	265,192
Ingresos:		
Cursos de educación continua	5,610	9,430
Intereses ganados	7,681	5,047
Cursos Valle de Bravo	3,502	3,349
Recursos no ejercidos por instituciones educativas	480	413
Donativos	2,518	-
Otros	6,904	9,867
Total de ingresos	26,695	28,106
Total contribuciones e ingresos	316,314	293,298
Egresos:		
Transferencias para apoyos de becas	189,358	69,937
Servicios generales	67,861	61,929
Servicios personales	72,562	59,801
Depreciación y amortización	6,456	6,843
Materiales y suministros	5,001	5,281
Inversión	-	573
Total de egresos	341,238	204,364
(Disminución) aumento del patrimonio no restringido	(24,924)	88,934
Cambios en el patrimonio temporalmente restringido		
Fideicomiso Secretaria de Salud	2,886	-
Aumento del patrimonio temporalmente restringido	2,886	-
Cambios en el patrimonio permanentemente restringido		
Inversión permanente	8,236	4,003
Remanentes de convenios patrocinados - ordinarios	-	14,173
Aumento del patrimonio permanentemente restringido	8,236	18,176
(Disminución) aumento del patrimonio	(13,802)	107,110
Patrimonio al inicio del año	327,311	220,201
Patrimonio al final del año	\$ 313,509	\$ 327,311

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de pesos)

	2014	2013
Operación:		
(Disminución) aumento del patrimonio no restringido	\$ (24,924)	\$ 88,934
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	6,456	6,843
Beneficios a los empleados	8,180	7,130
	(10,288)	102,907
Cuentas por cobrar	127,836	(129,493)
Impuestos y cuentas por pagar	(131,432)	118,290
Beneficios a los empleados	(1,044)	(9,508)
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	(14,928)	82,196
Inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	(5,035)	(12,363)
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	(5,035)	(12,363)
Financiamiento:		
Aumento en patrimonio permanentemente restringido	8,236	18,176
Aumento del patrimonio temporalmente restringido	2,886	-
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	11,122	18,176
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	(8,841)	88,009
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	207,958	119,949
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 199,117	\$ 207,958

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de Pesos)

1 Actividad de la Asociación:

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (“la Asociación” o “ANUIES”) es una asociación civil de carácter plural cuyo objetivo primordial es promover el mejoramiento integral y permanente de la calidad y cobertura de los programas y servicios que ofrecen las Instituciones afiliadas, en el campo de la docencia, la investigación, la extensión de la cultura y los servicios educativos de nivel superior. La Asociación participa en la elaboración de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana, asimismo promueve las relaciones y el establecimiento de convenios con organizaciones nacionales y extranjeras, al igual que con los sectores sociales e impulsa la creación y fortalecimiento de organismos dedicados a la evaluación y acreditación de programas académicos, de instituciones y a la certificación profesional, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2014, la ANUIES agremia a 180 universidades e instituciones de educación superior del país, tanto públicas como privadas, su estructura orgánica se integra por la Asamblea General, el Consejo Nacional, los Consejos Regionales, los Consejos Especiales y por el Secretario General Ejecutivo.

El domicilio y principal lugar de actividades de la Asociación es Tenayuca 200, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México, D.F.

2 Principales políticas contables:

a. Bases de preparación y presentación de la información financiera

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2015, por el Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo y por el Lic. Fernando Ribé Varela, Director General de Administración, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación del Consejo Nacional de acuerdo a los estatutos de la Asociación. Este órgano tiene la facultad de modificar dichos estados financieros.

b. Cambios en políticas contables por adopción de nuevas NIF

La Asociación ha adoptado las Mejoras a las NIF que son aplicables a partir del 1 de enero de 2014. Estas mejoras no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Un resumen general de las NIF y Mejoras a las NIF emitidas que entrarán en vigor en 2015 y años posteriores, se muestra en la Nota 13.

c. Estados de actividades

Los estados de actividades presentan las contribuciones e ingresos, gastos ordinarios y extraordinarios con base en su función, así como el cambio neto en el patrimonio contable resultante en el periodo, clasificado por tipo de patrimonio contable: i) patrimonio no restringido, ii) patrimonio restringido temporalmente y iii) patrimonio restringido permanentemente, presentación que le permite a la Administración evaluar el desempeño de las actividades de la Asociación durante el ejercicio.

d. Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el cambio neto en el patrimonio y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

e. Efectos de la inflación

A partir de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación debido a que la Asociación opera en un entorno no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%.

La inflación anual de 2014, 2013 y 2012 fue del 4.0813%, 3.9740% y 3.5682%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 12.0790%.

f. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques, inversiones disponibles a la vista y fondos en administración; las cuales son de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

g. Fondos en administración

La Asociación registra como fondos en administración los recursos en efectivo recibidos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y otras instituciones para la ejecución de proyectos específicos, al amparo de convenios que la Asociación firma con cada una de éstas. En dichos convenios la Asociación asume la responsabilidad del uso correcto y administración de los recursos monetarios para los fines de cada proyecto, así como el reportar los avances académicos, financieros y los finiquitos de los mismos. Las cuentas de fondos en administración y proyectos por realizar se disminuyen del patrimonio no restringido en la medida que los recursos son utilizados y erogados en los fines de los proyectos. En caso de existir excedentes a la conclusión de los proyectos el excedente o déficit se reconocen como ingresos, con excepción de aquellos convenios en los que se especifica la devolución de los remanentes en caso de que éstos no se hayan ejercido.

h. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su valor de realización, representado por el monto de efectivo o equivalentes en el que se espera sea convertido en el curso normal de la operación de la Asociación.

Si es probable que la Asociación no pueda recuperar todos los montos que se le deben conforme a los términos contractuales de las cuentas por cobrar, se reconoce un deterioro o una pérdida determinado como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se espera recuperar, y se incluye como gasto en el ejercicio.

i. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos neto de su valor residual y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo audiovisual	10%
Equipo de comunicación	10%
Maquinaria y equipo	10 %

Debido a que no se puede determinar una vida útil finita de los terrenos, los montos registrados relacionados no se deprecian.

Los incrementos o disminuciones al patrimonio derivados de la disposición de propiedades y equipo son el resultado de la diferencia entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen como ingresos o gastos del ejercicio.

j. Beneficios a los empleados

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y el contrato colectivo en vigor a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Prima de antigüedad

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos, misma que fue determinada con base en cálculos actuariales.

Al 31 de diciembre de 2014, los cálculos actuariales muestran la siguiente información:

	Indemnizaciones		Prima de antigüedad		Total
	Por terminación	Al retiro	Por terminación	Al retiro	
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ (4,341)	\$ -	\$ (279)	\$ (579)	\$ (5,199)
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(22,158)	(3,019)	(1,604)	(702)	(27,483)
Valor razonable de los activos del plan (AP)	14,770	-	1,182	203	16,155
Situación del fondo	(7,388)	(3,019)	(422)	(499)	(11,328)
Pérdidas actuariales no reconocidas	(2,506)	-	(62)	-	(2,568)
Pasivo neto proyectado reconocido en el estado de situación financiera	(9,894)	(3,019)	(484)	(499)	(13,896)
Costo laboral del servicio actual	2,566	435	71	46	3,118
Costo financiero	1,515	126	100	45	1,786
Rendimiento esperado de los activos del plan	(953)	(198)	(77)	(17)	(1,245)
Pérdida actuarial, neta	-	4,425	-	96	4,521
Costo neto del período	\$ 3,128	\$ 4,788	\$ 94	\$ 170	\$ 8,180

Al 31 de diciembre de 2013, los cálculos actuariales muestran la siguiente información:

	Indemnizaciones		Prima de antigüedad		Total
	Por terminación	Al retiro	Por terminación	Al retiro	
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ (2,304)	\$ -	\$ (152)	\$ (573)	\$ (3,029)
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(22,167)	(1,988)	(1,470)	(670)	(26,295)
Valor razonable de los activos del plan (AP)	14,365	2,992	1,150	285	18,792
Situación del fondo	(7,802)	1,004	(320)	(385)	(7,503)
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA)	813	-	(70)	-	743
(Pasivo) activo neto proyectado reconocido en el estado de situación financiera	(6,989)	1,004	(390)	(385)	(6,760)
Costo laboral del servicio actual	1,382	1,380	116	65	2,943
Costo financiero	1,239	190	97	38	1,564
Rendimiento esperado de los activos del plan	(620)	(384)	(67)	(24)	(1,095)
Pérdida actuarial, neta	-	3,585	5	128	3,718
Costo neto del período	\$ 2,001	\$ 4,771	\$ 151	\$ 207	\$ 7,130

Hipótesis utilizadas:

	2014	2013
Tasa de descuento	7.00%	7.20%
Tasa de incremento salarial	5.67%	5.67%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.60%	3.60%
Tasa de rendimiento de los activos del plan	7.00%	7.20%

k. Reconocimiento de ingresos

Contribuciones por convenios

La ANUIES recibe aportaciones económicas de la SEP por conducto de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DEGESU), mediante ministraciones mensuales, para que cumpla con las actividades propias de su objeto social, las cuales son reconocidas como un incremento al patrimonio no restringido conforme las mismas se reciben o se tiene la promesa incondicional de realizar la donación.

Donativos

Los donativos recibidos son ingresos que se reconocen en el patrimonio no restringido al valor del efectivo o equivalentes de efectivo recibidos, o por el monto de las promesas incondicionales de donar recibidas que se encuentren devengadas y sean exigibles. Los donativos en bienes y la cancelación de pasivos se reconocen a su valor razonable.

Otros ingresos

La Asociación reconoce los ingresos por servicios cuando éstos han sido prestados y aceptados por los terceros.

l. Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos, tales como la depreciación y el pasivo por beneficios a los empleados, para presentar la información financiera de conformidad con las normas de información financiera aplicables en México. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

m. Provisiones y pasivos

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Asociación y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados, tales como controversias legales o contratos onerosos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente. En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

n. Patrimonio

El patrimonio de la Asociación se clasifica en patrimonio permanentemente restringido el cual se integra de las aportaciones iniciales para inversiones permanentes y por las adiciones de bienes muebles e inmuebles, el patrimonio temporalmente restringido el cual es sustentado por activos cuyo uso está limitado por alguna disposición y en patrimonio no restringido en el que se registran los remanentes netos de las contribuciones y demás ingresos obtenidos, menos los egresos que se destinan a la operación y al logro del objetivo social de la ANUIES.

3 Efectivo y equivalentes de efectivo:

	2014	2013
Efectivo en caja y bancos (1)	\$ 839	\$ 181
Inversiones a corto plazo	195,347	202,090
	<u>196,186</u>	<u>202,271</u>
<i>Fondos en administración:</i>		
Convenios patrocinados (2)	2,123	1,998
Fideicomiso ANUIES-SSA (3)	808	3,689
	<u>2,931</u>	<u>5,687</u>
	<u>\$ 199,117</u>	<u>\$ 207,958</u>

- 1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye \$91 y \$109, respectivamente de efectivo en bancos relativo a fondos en administración.
- 2) Son recursos que la ANUIES ha recibido a través de convenios, los cuales son depositados en cuentas bancarias específicas y se destinan únicamente para darles cumplimiento a los mismos; los principales convenios que actualmente tienen son:

	2014	2013
Red Nacional al Texto	\$ 390	\$ 394
Administración de Convenios Patrocinados	383	239
Administración de convenios de cooperación	288	288
NAFSA	271	-
Administración de convenios de desarrollo	251	251
Alfa CID III	198	240
Red Nacional de Video y Nuevas Tecnologías	142	180
Red Nacional de Vinculación	90	115
SINPRIES	60	90
SEP-CONAHEC-ANUIES	45	186
México Centroamérica CSUCA	5	5
Vertebralcue	-	10
	<u>\$ 2,123</u>	<u>\$ 1,998</u>

Estos recursos están invertidos en instrumentos financieros gubernamentales de calificación AAA, sensibilidad 1, con liquidez diaria y son consideradas como inversiones conservadoras y de alto índice de seguridad.

- 3) Corresponde al contrato de fideicomiso número 20341-4 firmado con Grupo Financiero Bancomer, en el que la Asociación participa en calidad de fideicomitente, con el objetivo de destinar fondos para apoyar las actividades del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) que se realiza a través del Comité de Posgrado y Educación Continua de la Comisión Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos para la Salud (ver Nota 5).

4 Cuentas por cobrar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Secretaría de Educación Pública (1)	\$ -	\$ 129,490
Deudores diversos	2,238	606
Funcionarios y empleados	72	55
Otros	5	-
	<u>\$ 2,315</u>	<u>\$ 130,151</u>

- a) El 25 de abril de 2013 la Asociación celebró un Convenio de Concertación con la Secretaría de Educación Pública, en el cual ésta última se compromete a aportar a la ANUIES con base a su disponibilidad presupuestaria del ejercicio 2013, la cantidad de \$144,000 para que sean destinados al desarrollo del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS). Al 31 de diciembre de 2013 la contribución por cobrar ascendía a \$129,490, la cual fue liquidada en febrero de 2014. La obligación relativa a este convenio en esa misma cantidad se presentaba en el estado de situación financiera formando parte del rubro de cuentas por pagar (ver Nota 7).

5 Propiedades y equipo:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificios y construcciones	\$ 79,166	\$ 79,166
Equipo de cómputo	2,486	3,172
Mobiliario y equipo	2,835	2,854
Equipo de transporte	3,509	2,593
Equipo audiovisual	2,500	2,519
Maquinaria y equipo	2,413	2,413
Equipo de comunicación	503	303
	<u>93,412</u>	<u>93,020</u>
Menos – Depreciación acumulada	<u>(40,526)</u>	<u>(36,859)</u>
	52,886	56,161
Terrenos	64,753	64,753
Obras en proceso	405	405
Equipo en tránsito (1)	2,886	-
	<u>\$ 120,930</u>	<u>\$ 121,319</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la depreciación reconocida en el estado de actividades ascendió a \$5,424 y \$5,811, respectivamente.

El 26 de febrero de 2013 el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial realizó una donación en especie a la Asociación consistente en una fracción del terreno denominado “El Calvario” ubicado en el municipio y distrito de Valle de Bravo, Estado de México, el valor de esta donación ascendió a \$9,514.

- a) El 31 marzo y 28 de mayo de 2014 la Asociación adquirió mobiliario, equipo de oficina y equipo de cómputo por un importe de \$2,886 con recursos del Fideicomiso ANUIES-SSA (ver Nota 3). Los activos se encuentran en custodia de los proveedores y serán entregados por la ANUIES a la Secretaría de Salud bajo el esquema de comodato, mismo que se encuentra en proceso de formalización a la fecha de estos estados financieros.

6 Otros activos:

	2014	2013
Gastos de instalación	\$ 20,643	\$ 20,643
Menos – Amortización acumulada	(5,504)	(4,472)
	<u>15,139</u>	<u>16,171</u>
Acervo bibliográfico	2,715	2,715
Obras de arte	28	28
Depósitos en garantía	105	105
	<u>\$ 17,987</u>	<u>\$ 19,019</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la amortización reconocida en el estado de actividades ascendió a \$1,032 para ambos ejercicios.

El acervo bibliográfico y las obras de arte son activos intangibles de vida indefinida, los cuales se presenten a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración considera que no existen indicios de deterioro sobre estos activos intangibles por lo cual no se ha requerido reconocer pérdidas por deterioro en esos años.

7 Cuentas por pagar:

	2014	2013
Secretaría de Educación Pública (1)	\$ -	\$ 129,490
Fideicomiso ANUIES-SSA	393	3,689
Fondo de ahorro	-	125
Juicios laborales (2)	1,018	3,266
Otros pasivos	6,490	4,045
	<u>\$ 7,901</u>	<u>\$ 140,615</u>

- a) Corresponde a los fondos por recibir de PROFORDEMS (ver Nota 4).
- b) Corresponde a las provisiones de varios procesos legales y administrativos (Ver Nota 12).

8 Patrimonio restringido permanentemente:

Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las aportaciones a la Asociación están integradas como se muestra a continuación:

	2014	2013
Aportación original de los asociados	\$ 82	\$ 82
Otras aportaciones de los asociados	26,770	16,700
Remanente de convenios concluidos	1,846	1,846
Aportaciones de convenios	130,077	131,911
Superávit por donativos recibidos	9,525	9,525
Incrementos adicionales al patrimonio	9,085	9,085
	\$ 177,385	\$ 169,149

9 Contribuciones por convenios:

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Secretaría de Educación Pública aprobó a la ANUIES un presupuesto ordinario de \$101,399 y \$98,069, respectivamente, recibidos mediante la suscripción de convenios con la SEP y que fueron aplicados para el cumplimiento de su objeto social y dar continuidad a proyectos específicos, como se describen a continuación:

a. Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP)

El objetivo general de este PAFP es promover en el nivel de licenciatura, la mejora continua de los procesos para lograr que los egresados cuenten con conocimientos competencias y valores para alcanzar un alto aprecio social por su sólida formación profesional y su objetivo específico es impulsar una formación académica a los estudiantes de licenciatura de la Universidades e Institutos Tecnológicos públicos.

Para dar cumplimiento a los objetivos anteriormente expuestos, en los Anuncios Programáticos Presupuestarios de 2014 y 2013, dados a conocer por la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros de la Oficialía Mayor de la SEP, se autorizó un monto de \$57,500 y \$54,625, respectivamente, para el desarrollo del proyecto.

b. Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS)

La SEP y la ANUIES firmaron un convenio específico de colaboración para seguir con las acciones de formación y capacitación docentes, específicamente para impartir los diplomados en “Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior, Modalidad Semipresencial”, el de “Formación de Directores de Educación Media Superior, Modalidad Semipresencial” y el de “Formadores de Gestores de la Vinculación de Educación Media Superior, Modalidad no Semipresencial” (ver Nota 4).

10 Programas y convenios SEP-ANUIES en administración:

Se tienen convenios celebrados entre la ANUIES y la SEP que se registran en contabilidades independientes y se presentan con cifras contables al 31 de diciembre de 2014, los cuales se controlan en cuentas de orden y se dictaminan por separado, la información general de dichos convenios se muestra a continuación:

	Activo	Pasivo	Patrimonio
Programa Nacional para la Superación del Personal Académico (SUPERA)	\$ 1,987	\$ -	\$ 1,987
Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (SEIT-COSNET) en el marco de PROMEP	20,858	10,942	9,916
	\$ 22,845	\$ 10,942	\$ 11,903

11 Impuesto sobre la renta:

La ANUIES se encuentra contemplada en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), correspondiente a las personas morales con fines no lucrativos, por lo que no es sujeto al pago de impuesto sobre la renta como sujeto directo.

La Asociación obtuvo la autorización para ser donataria, cumpliendo con las disposiciones establecidas en el artículo 96, fracción III, de la LISR mediante el oficio N° 600-04-05-2012-53886 de la Secretaría de Administración Tributaria (SAT).

De acuerdo con la LISR las persona morales autorizados para recibir donativos deducibles de impuestos considerarán remanente distribuible el importe de las omisiones de ingresos o las compras no realizadas e indebidamente registradas; las erogaciones que efectúen y no sean deducibles en los términos del Título IV de la LISR, salvo cuando dicha circunstancia se deba a que éstas no reúnen los requisitos que establece la propia LISR. Para determinar el impuesto a cargo se aplicará sobre la base del remanente distribuible la tasa que establece la LISR, la cual para 2014 y 2013 fue de 35% y 30%, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Asociación obtuvo un remanente no distribuible por \$853 y \$881, respectivamente, como se muestra a continuación:

	2014	2013
Base no distribuible (ISR pagado por ANUIES)	\$ 2,436	\$ 2,937
Tasa de ISR	35%	30%
Remanente no distribuible	\$ 853	\$ 881

12 Contingencias y compromisos:

- a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen demandas laborales interpuestas contra la Asociación los CC. Elías Alberto Freig Delgado, Claudia Olvera Infante, Rosalba García Vieyra y Alicia Huerta González. La Administración de la Asociación en conjunto con sus asesores legales ha determinado que la obligación probable derivada de estos litigios podría ascender a \$1,018 y \$3,266, respectivamente. Ninguno de los litigios se analizará en mayor detalle para no perjudicar seriamente la posición de la Asociación en las controversias relacionadas.

Adicionalmente la Asociación está participando en otros procesos legales y administrativos, generados por la operación normal de la misma. Aunque no se pueda asegurar el resultado de estos procesos legales, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, ningún otro juicio pendiente en contra de la Asociación tendría, individual o conjuntamente, un efecto adverso significativo en su situación financiera, resultados de operación o liquidez.

- b) En las reglas de operación de los Convenios de Colaboración Académica celebrados entre la ANUIES y la SEP se norman obligaciones que debe cumplir la Asociación, y se establece que la ANUIES debe reintegrar a la SEP los recursos financieros y los productos que hayan generado que no hayan sido utilizados como parte del apoyo a las universidades e instituciones de educación superior, así como conservar la documentación original que acredite que los recursos que se recibieron de la SEP y sus productos se aplicaron al objeto del Convenio de Colaboración Académica. Al 31 de diciembre de 2014, la Asociación se encuentra en proceso de obtener ésta documentación por parte de las instituciones correspondientes.

13 Cambios en Normas de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2015:

A la fecha de autorización de emisión de los estados financieros que se acompañan, el CINIF ha dado a conocer las siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF).

Normas que entran en vigor en años posteriores

Los principales cambios de las normas que entran en vigor el 1 de enero de 2018, (permitiendo su aplicación anticipada, en conjunto, a partir del 1 de enero de 2016) son:

- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF C-9, Provisiones, Contingencias y Compromisos
- NIF D-3, Beneficios a los empleados

La Administración estima que las normas anteriores no tendrán un impacto significativo en la información financiera de la ANUIES.

Mejoras a las NIF 2015

Además de las normas antes descritas, el CINIF emitió en 2014 las Mejoras a las NIF 2015. Los principales cambios de estas mejoras a las NIF entran en vigor el 1 de enero de 2015, mismas que se muestran a continuación:

NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos

Establece que el estado de actividades debe presentar los ingresos, costos y gastos, incluyendo dentro de éstos, los Otros resultados integrales (ORI), así como el cambio neto en el patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos, clasificados en: patrimonio restringido, patrimonio temporalmente restringido y patrimonio permanentemente restringido. Es decir, esta NIF no requiere identificar y presentar por separado los ORI a los que hacen mención otras NIF particulares.